

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., TREINTA (30) de JULIO de DOS MIL VEINTE (2020)

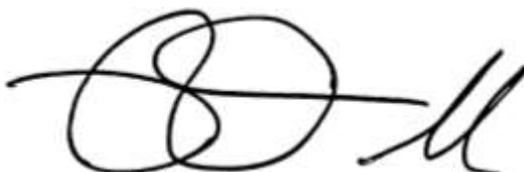
Ref: Proceso Ejecutivo con Título Hipotecario. Rad. 11001310304320200017300

Al entrar el Despacho a proveer sobre la orden de pago solicitada, se advierte que no se aportó documento en el cual conste obligación expresa, clara, y exigible que provenga del deudor y constituya plena prueba contra él, o sentencia de condena u otra orden judicial que tenga fuerza ejecutiva, no existiendo en consecuencia, título ejecutivo según lo dispuesto por el art. 422 del C. G. del P. Téngase en cuenta que no fue aportado el pagaré, ni la Escritura Pública de Hipoteca, señalados en el acápite de pruebas.

Siendo lo anterior así, se NIEGA el mandamiento de pago.

No hay lugar a la devolución de los anexos al interesado por haberse presentado la demanda en forma digital.

NOTIFÍQUESE



RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ

al

<p>JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA</p> <p>SECRETARIA</p> <p>Bogotá, D.C. 31 de julio de 2020</p> <p>Notificado por anotación en ESTADO No. 050 de esta misma fecha.</p> <p>La Secretaria,</p>  <p>BIBIANA ROJAS CACERES</p>

1

Firmado Por:

RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 043 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

¹ Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397> .

11001310304320200017300

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

671345b41483ef501c4537d79517c65dd0f9d1ab9680392c7fb627fea602d06e

Documento generado en 30/07/2020 04:56:06 p.m.